

LAS DROGAS EN LOS CENTROS DE INICIACION PROFESIONAL: APORTACIONES DE ALGUNOS ESTUDIOS DEL PAIS VASCO

**Amando Vega Fuente,
Pello Aramendi Jáuregui**

Universidad del País Vasco (San Sebastián)
amandovega@telefonica.net

Resumen:

Entre las diferentes medidas para prevenir el abandono escolar destacan hoy los Programa de Cualificación Profesional Inicial. Sin embargo, la complejidad de la adolescencia y de la problemática de sus conductas de riesgo invita a reflexionar sobre su sentido y alcance de estas, entre las que resalta el consumo problemático de diferentes drogas. Este artículo aporta datos de algunos estudios realizados con la población atendida en los Centros de Iniciación Profesional (CIP) en el País Vasco, con la mirada puesta en la atención educadora.

Palabras clave: *drogas, conductas de riesgo, programa de cualificación profesional inicial.*

INTRODUCCIÓN

El abandono escolar constituye hoy en una de las grandes preocupaciones del sistema educativo español. Con este fin se han puesto en marcha diferentes medidas, entre las que destacan los Programa de Cualificación Profesional Inicial (MEPSYD, 2008). Sin embargo, la complejidad de la adolescencia y de la problemática de sus conductas de riesgo invita a reflexionar sobre su sentido y alcance, como el consumo y el abuso de las drogas entre el alumnado de estos programas. La baja percepción del riesgo y el fácil acceso a las drogas por parte de los adolescentes facilitan su consumo.

Durante la adolescencia se suelen producir los primeros consumos de drogas legales e ilegales, sin que falten los abusos. Diferentes estudios de ámbito autonómico

y estatal confirman estos consumos entre la población adolescente. Existe, por otra parte, una estrecha relación entre el número de suspensos, el fracaso escolar y el consumo de drogas, como se puede ver en diferentes estudios (Elzo, 2006; Vega 2008).

De todas formas, el “problema de las drogas” no se puede entender desligado de otras cuestiones relacionadas con la salud integral de estas personas ni de los condicionantes sociales que facilitan y estimulan el consumo de las diferentes sustancias. El consumo problemático de las drogas no deja de ser una manifestación más de un proceso vital complicado de unos adolescentes que, por otra parte, tienen un futuro lleno de posibilidades.

En este artículo se aportan datos de algunos estudios realizados con la población atendida en los Centros de Iniciación Profesional (CIP) en el País Vasco, con la mirada puesta en la atención educadora.

1. LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL

Los Centros de Iniciación Profesional del País Vasco iniciaron su andadura en septiembre de 1988 con el propósito de mejorar la formación de los alumnos y alumnas que no llegaban a alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Los Programas de Iniciación Profesional se enfocaron en Euskadi como la concreción de los Programas de Garantía Social reforzando para ello la formación básica, la capacitación profesional y la tutoría. Se pretendía la incorporación a la vida activa del alumnado y la continuación en los estudios. Estos programas están destinados al alumnado entre 16 y 21 años que no logra el título de Graduado de Educación Secundaria. Entre sus finalidades más importantes, según el Decreto 72/2001 (BOPV 8 de mayo 2001), destacan dos:

- Impulsar el pleno desarrollo de la personalidad y la inserción en una sociedad pluricultural y democrática.
- Profundizar en las competencias esenciales para facilitar el ingreso en el mundo laboral y/o en el sistema educativo reglado.

Un número importante de estos estudiantes ha fracasado en la ESO, sufre una baja autoestima personal, manifiesta comportamientos de inseguridad, posee una negativa experiencia escolar; algunos de ellos provienen de la inmigración (inmigrantes no acompañados), otros pertenecen a familias desestructuradas, sin olvidar los que tienen dificultades en el aprendizaje escolar.

Para la mayoría de estos estudiantes, los CIP constituyen una segunda oportunidad para su desarrollo educativo. Y el cambio que manifiestan muchos estudiantes en los CIP

es, hasta cierto punto, sorprendente. Cuando el alumnado constata que en estos centros se trabaja “de otra manera” (fundamentada en la actividad, en los centros de interés, la utilidad para la vida, la transferencia de los aprendizajes a contextos específicos...) su actitud experimenta una evolución muy positiva.

De todas formas, a pesar de las dificultades que acompañan esta etapa educativa, los CIP han sido escasamente investigados. En las iniciativas legislativas anteriores, los esfuerzos se dirigieron a favorecer su implantación y a mejorar su organización: se establecieron convenios, se crearon consorcios, se desarrollaron no pocas actividades e inversiones.

Ahora se han puesto en marcha los Programas de Cualificación Profesional Inicial, asumiendo la inclusión social como parte integrante de la estrategia global de la Unión Europea para lograr el objetivo de convertirse en la economía, basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de conseguir un crecimiento económico sostenible con una mayor cohesión social, como señala la orden de 10 de junio de 2008. Se pretende asegurar unos sistemas de educación y formación de alta calidad que sean eficientes y equitativos de forma que todos los individuos puedan beneficiarse de la educación y formación, en términos de oportunidades, acceso, tratamiento y resultados.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial, como señala esta orden, contribuirán a garantizar que la formación, oportunidades y resultados serán independientes de la situación socioeconómica y de otros factores que lleven a la desventaja educativa, como puedan ser las diferencias de género, discapacidades, emigración, marginalidad social, etc. Pretenden responder a una diversidad de alumnado en el que existen claras diferencias en cuanto a su origen social, cultural, económico, étnico, lingüístico, de sexo, de religión... y en cuanto a condicionantes físicos y psicológicos, que se traducen en una diversidad de ritmos de aprendizaje, capaci-

dades, formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores (Gobierno Vasco, 2008).

Pero, ¿se conseguirán estas ambiciosas metas? Sin una comprensión profunda y atención adecuada a las necesidades educativas de estos adolescentes, se puede caer, una vez más, en culpar a las víctimas de sus fracasos. Es el mecanismo que utiliza el orden vigente para protegerse a sí mismo, que está en la base de la exclusión educativa. Se manifiesta en determinadas políticas que, incluso cuando pretenden incluir, solo lo hacen de forma insuficiente (Escudero, González, Martínez, 2009). Por lo que estos programas se pueden convertir en un mecanismo más de marginación educativa y, por derivación, sociolaboral. Por esto conviene conocer a fondo sus necesidades educativas, entre las que se pueden destacar las relacionadas con las drogas, para saber hasta qué punto se responde a sus necesidades.

La crisis actual es una razón de más para poner empeño en que los jóvenes encuentren el empleo que corresponde a su esfuerzo, ofreciéndoles oportunidades y promoviendo sentimientos solidarios en su día a día, como pide Mayor (2010). Porque si todos los ciudadanos y ciudadanas estamos afectados por la crisis del sistema actual, que ha carecido de la regulación apropiada, ha promovido 'burbujas' –la inmobiliaria, por ejemplo, ha repercutido especialmente en España– y ha deslocalizado buena parte de la producción industrial hacia el Este, es a los jóvenes a quienes se les presentan horizontes más sombríos.

Por todo esto, si aspiramos a una sociedad guiada por la justicia social, la dignidad y la solidaridad, en la que los jóvenes puedan desarrollar un proyecto de vida personal y profesional saludable, es necesario un cambio en los hábitos de la ciudadanía, una mayor actitud crítica y una visión abierta del mundo en su conjunto, tareas que tienen especial relevancia en el mundo educativo.

En Euskadi, la tasa de abandono es la más baja del Estado. En comparación con el resto de comunidades autónomas, el porcentaje de estudiantes que no termina de sacarse el graduado es menor en los centros vascos, aunque sigue lejos del límite que se han fijado los países europeos para este año, y que se sitúa en el 10%. Actualmente, el porcentaje de estudiantes entre los 18 y los 24 años que ha abandonado de forma prematura los estudios es del 12% (Diario de Noticias de Álava, 2010).

Sin embargo, aunque el último balance arroja datos positivos para la enseñanza vasca, los esfuerzos por tratar de que los jóvenes sigan estudiando bien Formación Profesional o Bachillerato, una vez terminan la enseñanza obligatoria, parecen estancados. De hecho, la tasa de abandono ha permanecido prácticamente inalterable desde el año 1998. En toda una década el índice de fracaso se ha movido entre el 15,4% y el 12,6%. De hecho, en los últimos seis años, se aprecia un ligero incremento (aproximadamente el 1,5%) de jóvenes que opta por dejar los estudios para buscar un trabajo.

Pero ¿hasta dónde queremos llegar con la educación?, ¿qué esfuerzos (y qué recursos) debemos hacer para que el máximo número de adolescentes tengan éxito en la primera oportunidad? La Ley Orgánica de Educación (BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006) entiende la diversificación curricular como respuesta a la necesaria atención a la diversidad en el segundo ciclo de la ESO para el alumnado que, por diferentes razones, no puede seguir el currículum "estándar". Pero, ¿estas medidas no se convertirán en mecanismos de exclusión social?

La definición de las condiciones de acceso y el perfil de los candidatos dependerá de lo que pase en la ESO. El acceso a los PCPI a los 15 años, aunque sea de forma excepcional, es una concesión a las demandas del profesorado. Está por ver si se mantiene la excepcionalidad o será una vía regular de acceso a estos programas. Por esto, es necesario

disponer de un dispositivo de seguimiento que permita recoger datos sobre la evolución cuantitativa y cualitativa de los programas, el perfil del alumnado y los itinerarios posteriores. Sin estos datos, volveremos a estar, diez años después, con los mismos problemas de evaluación y análisis.

Los adolescentes en riesgo de exclusión social, que tanto protagonismo mediático suelen tener por sus conductas problemáticas, no suelen ser objeto de atención prioritaria a la hora de compartir los recursos. De todas formas, los PCPI pretenden garantizar que la formación, las oportunidades y los resultados sean independientes de la situación socioeconómica y de otros factores que lleven a la desventaja educativa, como pueden ser las diferencias de género, discapacidades, emigración, marginalidad social, etc. ¿Por qué no se empieza antes? Habrá que revisar el compromiso de la escuela con la educación inclusiva, la atención social a los menores en situación de riesgo, las prestaciones ante los problemas de salud, los apoyos a las familias, etc.

Es imprescindible, pues, posibilitar que los adolescentes en riesgo de exclusión social puedan construir su proyecto profesional y social de futuro. Los programas de iniciación profesional pueden ser una gran oportunidad para ellos si consiguen responder a sus inquietudes e intereses. Pero ¿cómo conseguir estas metas? El profesorado y el alumnado conseguirán sus objetivos en la medida en que reciban el apoyo educativo y social necesario. Por esto, urge una política social comprometida que aglutine el trabajo educativo escolar con la promoción de la inserción laboral, el trabajo comunitario, la colaboración de los servicios de atención primaria y todas las medidas necesarias para atender las necesidades de jóvenes y adolescentes. Y también una formación profesional de calidad, donde los programas de iniciación profesional sean plenamente valorados (Alemán, 2009).

2. LAS DROGAS ENTRE EL ALUMNADO DEL CIP

El estudio de Laespada y otros (2004: 54) ya recogía la evidencia del consumo tanto del hachís como de otras drogas entre los estudiantes de los CIPs. Sin embargo, el profesorado matiza: *“A veces da la sensación de que el alumno empieza a consumir cuando viene al CIP. Pero no es así. Cuando llegan ya consumen, luego empezaron cuando estaban en la enseñanza reglada”*. Un profesora comenta que para su alumnado *“el hachís es igual que el tabaco”*, y que el alcohol sigue ocupando un lugar insustituible los fines de semana. Añade que hasta hace uno o dos años se consumía *“mucha pastilla”*. Los jóvenes *“han visto casos dramáticos. Incluso alguna muerte. Y ahora se está volviendo al consumo del porro, en mayor cantidad que las pastillas”*. Cree que son conscientes de los efectos de las drogas de síntesis, *“a nivel físico y cerebral”*. Eso les asusta y *“está provocando un retroceso en su utilización. Ahora dejan el consumo de pastillas para el fin de semana, y en un núcleo más reducido de gente que los porros, que se han hecho de consumo diario y con la misma naturalidad que el tabaco”*. Añade que quienes disponen de dinero, *“porque pasan sustancias o por lo que sea, se meten cocaína. Es una minoría, pero los hay”*.

En el estudio Drogas y Escuela VII (Elzo y otros, 2008), se recoge también información sobre el consumo de drogas entre el alumnado de los CIP de la Comunidad Vasca. El estudio tomó como universo el conjunto de escolares del País Vasco que cursan estudios de ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria), Bachiller, FPGM (Grado Medio de Formación Profesional), FPGS (Formación Profesional de Grado Superior) y CIP (Centros de Iniciación Profesional). La población de alumnado de los Centros de Iniciación Profesional de Euskadi es de 2053 estudiantes y la muestra es de 161 alumnos y alumnas (8%).

Los alumnos y alumnas de la muestra que asisten a Centros de Iniciación Profesional, son chicos el 90,6% y chicas el 9,4%.

Respecto a la edad, el 1,6% tiene 15 años, el 70,3% 16 años, el 23,4% 17 años, el 3,1% 18 años y el 1,6% más de 18 años. Los padres del alumnado han nacido los dos en el País Vasco (29,7%), uno de los dos en Euskadi (20,3%), los dos en otro lugar (18,8%), uno en el Estado y otro en el extranjero (4,7%), los dos en el extranjero (18,8%) y no contesta (7,8%).

El alumnado de los CIPs sale con sus amigos y amigas todos los días (45,3%), de uno a tres días semanales (23,4%), una vez por semana (10,9%), una vez al mes (1,6%), una o dos veces al año (6,2%) y nunca (6,2%). No contesta el 6,2% de los encuestados. Respecto a salir "de marcha" los fines de semana el 59,4% sale casi todas las semanas, frecuentemente el 20,3%, de vez en cuando el 14,1% y nunca sale el (3,1%). No contesta el 3,1%.

El 37,5% de los padres de los alumnos y el 29,7% de las madres fuman tabaco y el 25% de sus hermanos. El 53,1% de los jóvenes consultados es fumador. El 76,6% ha consumido alcohol durante el último mes. Solamente el 18,8% de los muchachos y muchachas no se ha emborrachado nunca por consumir bebidas alcohólicas. Los días laborables el consumo de alcohol es reducido y se dispara los fines de semana. Las bebidas más consumidas son la cerveza, cerveza-litrona, chupitos de licor, copas de whisky, chupitos de whisky y combinados. La mayoría de los jóvenes que salen el fin de semana toman alcohol (77,3%). El alcohol se adquiere muy o bastante a menudo en bares o pubs (43,8%), discotecas (35,9%), supermercados (50%), hipermercados (26,6%), kioskos y tiendas (23,4%) y otros comercios (15,6%).

Son varios los lugares en los que beben los jóvenes que cursan el CIP: en casa (12,5%), en casa sin mis padres (4,7%), en casa de amigos (14,1%), en la calle con más chicos (40,6%), en la calle con mis amigos (29,7%), en un bar o pub (31,2%), en una discoteca (39,1%) y en la lonja (26,6%). Casi todas las semanas el 29,7% "ha hecho litros-botellón" y el 20,3% una o dos veces al mes.

El joven consume alcohol porque lo hacen sus amigos y amigas, se siente más integrado en el grupo, para pasar un buen rato, para ligar con chicos y/o chicas, porque está de moda, por hacer algo diferente, para tener sensaciones nuevas, para relacionarme mejor, para olvidarme de los problemas y para "coger el punto". El consumo varía según las motivaciones que lo justifica. Los jóvenes que más beben, lo hacen para pasar un buen rato, mientras que los que beben menos buscan más sentirse integrados, seguir la moda y tener nuevas sensaciones.

Las drogas de mayor consumo entre ellos han sido, por orden de mayor a menor, los porros-marihuana, el speed, la anfetamina y la cocaína. Le siguen, con porcentajes inferiores de consumo, los alucinógenos, el éxtasis-EMDMA, los inhalables volátiles, el éxtasis líquido y la heroína. El 62,5% ha probado la cerveza antes de los 16 años (edad-CIP), el vino el 62,4%, el licor 59,4%, el 53,1% se ha emborrachado con alcohol a esa edad, el 65,6% ya ha fumado el primer cigarro, el 21,7% la anfetamina, marihuana o hachís (56,3%), LSD (7,9%), cocaína (17,1%), y éxtasis (3,1%). La percepción de los riesgos varía según el tipo de drogas.

Para el 18,7% fumar cigarrillos es bastante o muy arriesgado, fumar hachís para el 25%, consumir LSD (61%), anfetaminas o speed (56,3%), éxtasis (61%), cocaína (62,5%) y alcohol (32,8%). Estos datos tienen relación con disponibilidad de las diferentes drogas. La cerveza se consigue bastante o muy fácilmente (73,5%), el vino (78,1%), el licor (71,9%), la marihuana o el hachís (60,9%), el LSD (29,7%), las anfetaminas (37,5%), la cocaína (42,2%), el éxtasis (29,7%), la heroína (15,6%).

El consumo de drogas entre los adolescentes constituye un verdadero acto grupal, impulsado por la necesidad de integración y aprobación de los compañeros y compañeras. Así sucede con el alcohol. La presión social, los propios efectos placenteros del alcohol y la diversión son los motivos princi-

pales que destacan los jóvenes para justificar su consumo. Asimismo, existe un patrón de consumo propio de los jóvenes, concentrado en el fin de semana y caracterizado por la frecuencia de episodios de intoxicación etílica. Destaca también la falta de asociación entre la percepción y el conocimiento del riesgo asociado al alcohol y el comportamiento posterior de los jóvenes. El abuso del alcohol no deja de ser un rito de pasaje.

Pero existe una investigación específica centrada en la problemática de las drogas entre los estudiantes de los Programas de Cualificación Profesional (PCPI), continuidad de los programas de los CIP. Esta investigación, realizada en la provincia de Guipúzcoa, aporta informaciones de interés sobre las necesidades formativas y de mejora del alumnado que ha cursado sus enseñanzas en estos programas (Vega y Aramendi, 2009). En ella se constata que existen carencias importantes en casi todos los ámbitos del desarrollo personal. Destacan, al mismo tiempo, las diferencias existentes entre chicos y chicas en sus necesidades formativas, a tener siempre en cuenta para la oferta de la formación adecuada. En la investigación del año siguiente, se ha profundizado en este ámbito, teniendo en cuenta una muestra de centros de toda la Comunidad Vasca.

3. LAS DROGAS EN LOS PCPI DESDE LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO

Este trabajo de investigación se ha llevado a cabo en los Centros de Iniciación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2009. La población es de 75 centros tanto públicos como concertados. Se seleccionaron 3 centros por provincia implicados con la educación para la salud (muestreo intencional) teniendo en consideración los criterios de la inspección de educación, la documentación consultada (centros que han desarrollado proyectos de salud subvencionados por el Gobierno Vasco en el

curso 2008-09) y la valoración realizada por la coordinadora de PCPI de Euskadi. Se recogieron los datos más relevantes de los obtenidos en las entrevistas con el fin de mostrar el reto educativo que se plantea, dada la complejidad del fenómeno de las drogas entre los alumnos y las alumnas de estos programas.

3.1. Lo que percibe el profesorado

Los profesores y profesoras aportan su visión sobre esta cuestión: el cannabis y el tabaco son las sustancias más consumidas por los jóvenes, lo que no deja de acarrear dificultades en los centros, a pesar de las normas existentes:

“No consumen dentro, está prohibido. Consumen cannabis. Pueden fumar fuera del centro, pero se les exige que vengan en condiciones puesto que en los talleres hay cierta peligrosidad. No puede venir fumado. Los lunes hay más problemas. De las empresas nos piden un buen operario pero cada vez más insisten en los hábitos y las actitudes” (DOJAX4).

Entienden los profesores y profesoras que, en ocasiones, el consumo de alguna droga, sobre todo el cannabis, se asocia con limitaciones personales, lo que dificulta el trabajo educativo en los centros. Entre estos problemas personales, los docentes destacan los problemas mentales:

“Las drogas son una constante, una pelea que tenemos aquí, sobre todo el cannabis. El cóctel compuesto por problemáticas personales y el consumo de drogas es muy peligroso. Es difícil de trabajar con este tipo de alumno” (GAS0).

Los profesores y profesoras son conscientes, por otra parte, de que la percepción de los consumos varía en función de la implicación en el consumo:

“Si el docente es fumador en la encuesta no le parece que fuman mucho los alumnos. Si no es fumador la visión cambia” (SAN1).

Los abusos se producen esencialmente los fines de semana. Los jóvenes quieren evadirse de una realidad que no les gusta, lo que también invita a la reflexión educativa. ¿Qué proyecto de vida están construyendo en los centros educativos? No hay que olvidar el peso del consumismo en la sociedad actual promocionado por los medios de comunicación social. Y también habrá que considerar la formación que reciben en su propia familia.

“El hecho de no estar en la vida real supone para ellos una relajación. Pasarlos bien es salir el viernes y volver el domingo por la mañana. Le preguntas ¿qué has hecho el fin de semana? “No me acuerdo de nada” es lo que responde” (DOJAX4).

Se reconoce que el consumo de diferentes sustancias está muy extendido entre el alumnado y no faltan pequeños traficantes en el alrededor de la escuela. Los estudiantes se quejan del acoso policial en otros espacios.

“Aunque estemos en plan tranquilo, los ert-zainas cuando nos ven, se paran y nos dan la lata. Nos dicen que saquemos lo que llevamos en los bolsillos y no nos dejan en paz” (SAN1).

Los consumos de diferentes sustancias existen, aunque no suelen darse en el entorno cercano a los centros:

“Con los alumnos si tenemos una buena pelea con este tema. Fuman hachis y marihuana, cocaína de forma esporádica en la vida diaria pero aquí no se consume. Tenemos las típicas resacas del domingo, se notan por la actitud y postura en clase. Han estado el viernes, sábado y domingo de marcha y el lunes no pueden. Tú no puedes hacer nada ante eso, solo le hablas de las consecuencias de todo esto” (BIDA2).

Hoy se puede constatar que existe un amplio consumo de drogas “normalizadas” entre los adolescentes. Este consumo tiene lugar sobre todo en los fines de semana. Las consecuencias se pueden ver los lunes, al no estar en condiciones para el trabajo del estudio.

¿Qué hacer antes estos problemas? Las aportaciones que vienen de fuera no cubren las necesidades existentes, reconocen los profesores y profesoras:

“La gente que viene es buena pero con una charla de dos horas al año no consigues paliar estas situaciones (BIDA2).

Los docentes tienen sus propios sistemas de detección del consumo. Existen unas manifestaciones evidentes de estar bajo los efectos de alguna sustancia. Es interesante dejar constancia que los mismos alumnos y alumnas, ante la preocupación de los profesores, explican su situación personal.

“¿Pero si ayer leías bien? ¿Qué pasa? La reacción de los chavales no es instantánea, requiere su tiempo. De hecho, los chavales no consumen en el curro, nos lo dicen ellos” (BIDA2).

De todas formas, existe una gran variedad de situaciones. Un profesor aporta una serie de elementos que convendría estudiar con mayor profundidad como el peregrinaje por el país, las sustancias consumidas, la salud mental de los adolescentes y la situación del hogar al que pertenecen:

“Cuanto menos recorrido por la península, los chavales son mejores y trabajan más aquí. A veces vienen con niveles de consumo importantes de disolvente y pegamento. El que fuma “costo” es de un nivel superior a los consumidores de disolvente. También tienen problemas mentales” (DOCTOL6).

El consumo de las diferentes drogas es evidente entre los adolescentes, pero su valoración educativa ha de tener en cuenta sus características personales y sociales. Al mismo tiempo, conviene conocer su historia personal y sociofamiliar, lo que facilitará desarrollar las medidas educativas que convengan a cada situación.

3.2. Lo que cuentan los estudiantes

El abuso de sustancias de fines de semana, ya señalado por los profesores y profesoras, queda patente en estas manifestaciones de los estudiantes:

“Los lunes viene casi todo el mundo. Desde el viernes por la tarde no nos vemos hasta el lunes. Los jóvenes salen los viernes, los sábados y a veces los domingos. Yo trabajo los sábados en una peluquería y por eso no salgo los viernes. Los jóvenes se divierten “a lo bestia”: alcohol, pastillas, anfetis, porros, speed, cocaína, etc. La mayoría se drogan los fines de semana. Se drogan y luego cogen el coche y la lían. Uno de mis amigos murió así en Hernani, el sábado por la noche” (ALUSU7).

Ellos son conscientes de los riesgos que corren, como señala el comentario anterior sobre la muerte de un amigo. El consumo y abuso de sustancias de los fines de semana influyen también en su rendimiento en los centros y en las relaciones interpersonales:

–“Sí, el fin de semana ha sido jodido. Hoy lunes estoy cansado. Yo comencé a fumar con 11-12 años. También he probado el hachís pero lo he dejado ya. A los 14 años ya fumaba porros y tabaco” (ALUSU11).

– “Debes estar concentrado en el trabajo, trabajas más rápido y mejor. Yo ya paso de fumar por las mañanas. Los fines de semana sí consumimos. Yo antes los viernes llegaba a casa a las 14:30 y comía. Luego salía con mi cuadrilla. Desde la tarde del viernes veías a algunos de tu cuadrilla mal, tirados, etc. Las niñas están locas también. Yo no salgo todos los días. Salgo los miércoles, viernes y los sábados y domingos. Hay gente de mi cuadrilla que se “coloca” todos los días” (ALBIDA1).

El abuso de sustancias es una constante en bastantes alumnos y alumnas que asisten a los PCPI, aunque saben diferenciar entre los efectos de las diferentes sustancias. Ellos, de todas formas, apelan a la responsabilidad de cada uno:

“Cada persona debe ser responsable del consumo de drogas. Yo fumaba porros antes y me pasaba todo el día sonámbulo. Iba al colegio por la mañana “tocado”, por la tarde “tocado” también. Yo he dejado el porro ahora. Ahora hay muchos controles de la ertzaintza. Yo hoy tengo resaca. El viernes estuve de marcha, el sábado también y ayer (domingo) por la tarde. Ayer nos bebimos entre cinco, 5 litros de whisky con Coca-Cola y me comí dos bocatas” (ALUSU12).

Los abusos entre los jóvenes son habituales, y el comienzo de los consumos es cada vez más temprano:

“Hay chavales que se sientan a tu lado se meten una raya, una anfetis y se quedan “así” quietos y no se enteran. Lo que más se “come” ahora mismo en esta ciudad son porros, speed, cocaína, etc. Las niñas de hoy en día las he visto con unas hostias de espanto. Y chavales de 13-14 y 15 años también. Los de 1º de ESO en el instituto ya fuman en el patio o cerca. El consumo de todas las drogas comienza antes. Se comienza con 12-13 años” (ALBIDA1).

Ellos mismos apuntan algunos de los factores que pueden contribuir al consumo como la necesidad de llamar la atención y... de un contexto que les facilita las sustancias:

“En 2º de la ESO ya la gente comienza a fumar. Con 11-12 años. Hay gente que fuma, pero ni siquiera traga el humo, fuman para hacerse notar, para llamar la atención, no porque les gusta. En mi barrio unos jóvenes les dicen a los más pequeños, “si quieres fumar me lo dices y yo te doy una calada (porro)” (ALHER10).

La influencia del grupo también se percibe por ellos, unida a una mala experiencia escolar. Existe afinidad y complicidad entre ellas:

“En mi cuadrilla éramos unos 20 y casi todos íbamos mal en la escuela. Íbamos todos a la discoteca “Decibelis”. Los que consumíamos quedábamos en “los chinos” y nos juntábamos toda la peña... Los viernes y sábados íbamos a “Illumbe” y nos juntábamos bastantes tam-

bién. Todos íbamos mal en el colegio. Todos, todos, todos. Aparte de que yo comencé a andar con gente mayor que yo. Estábamos todo el día colocados y no pensabas lo que hacías. Las drogas son "mala hostia" para tu cuerpo" (ALBIDA1).

Hasta el fin de semana está diseñado para trasnochar, en una asociación peligrosa entre tiempo libre y consumo de drogas:

"Nuestro plan es llegar de madrugada, dormir hasta las dos de la tarde, comer y salir otra vez. Sí salimos el fin de semana, los viernes y el sábado. No siempre se hace juerga toda la noche pero sí a veces. Lo que más se consume son los "porros" y el alcohol. Hay gente que se pasa bebiendo y además mezcla bebidas (vodka, J. B. whisky). Yo no salgo, paso de problemas (otro alumno). Paso de peleas" (ALERRE1).

A veces trasnochar se vuelve casi en una obligación. Es la situación de una alumna que estudia en los CIP y trabaja en un bar por la tarde-noche. La difícil situación económica de su familia le obliga a ello:

"Yo trabajo en un bar (16 años). El viernes cerramos a las 00:00 horas y me fui de marcha con el jefe del bar, el sábado igual y ayer domingo descansé. Ayer domingo no salí pero el jueves también salí. Hoy estoy bien" (ALUSU13).

El alumnado también percibe que el consumo desenfrenado de drogas tiene sus consecuencias al mismo tiempo que tienen en cuenta su personal situación. Las repercusiones de los abusos se valoran de manera negativa:

"Mis padres se separaron, mi madre era de Irún y mi padre de Rentería y yo vine a vivir a Irún. Yo ahora me doy cuenta (hace 2 años) que hay cosas muy bonitas que no las disfrutas por la droga. Yo en una época creía que me volvía loco, que me quedaba enganchado. Hoy me digo "joder, cómo, no me he dado cuenta antes de que hay cosas muy bonitas en la vida" (ALBIDA1).

Algunos jóvenes se dan cuenta de que sus amigos y amigas sufren directamente las

consecuencias del consumo abusivo y de las consecuencias que tiene para ellos mismos:

- "Las drogas tienen secuelas en los jóvenes. Te dejan tonta. Hay gente que tiene ya efectos retardados, ha perdido reflejos por las drogas. Hay jóvenes de 18-19 años que están "pasados" ya. Luego también hay muchos accidentes de tráfico a consecuencia de las drogas. Las drogas no son necesarias. Hay cuadrillas que se pasan todos los días colocadas. Se juntan y consumen porque no tienen otra cosa que hacer. La mejor diversión es estar con mis amigos sin beber." (ALHER8)

Los comentarios de los estudiantes confirman la percepción del profesorado del abuso de drogas. Pero es interesante dejar constancia de que los estudiantes son conscientes no sólo de los peligros de su consumo sino también de los diferentes factores que pueden contribuir a esta situación, lo que abre esperanza para una oferta educativa acorde con sus necesidades. Pero, ¿cómo desarrollar la acción educativa en una situación tan complicada? La promoción de la salud, en su más ambicioso sentido, se presenta como una estrategia de cambio necesaria para favorecer comportamientos saludables entre los estudiantes de los PCPI.

4. NECESIDAD DE RESPUESTAS EDUCATIVAS COHERENTES

Estamos ante una problemática compleja en la que están implicados muchos factores de riesgo, tanto personales como sociales. Las instituciones no parecen haber tenido mucho éxito en sus planes de prevención (Arostegui y otros, 2010). La relación del adolescente con el mundo adulto, y en especial con los educadores y educadoras, es ambivalente: oscilan entre la demanda de ayuda y el rechazo a la misma alegando no necesitarla, por temor a la excesiva dependencia.

No existen proyectos educativos ambiciosos para responder a su compleja situación. Laespada y otros (2004) aluden a un centro

que ha organizado diferentes cursos para los profesores dentro del Plan de Educación para la Salud para capacitarles para conocer y distinguir las situaciones en las que un alumno se encuentra bajo los efectos de sustancias y las actitudes que de este consumo se pueden derivar en el aula, por parte de esos estudiantes. Por otro lado, también hacen frente a labores asistenciales puesto que los consumos son altos y variados entre su alumnado. Hay también un CIP que si bien trabaja este problema – que en su caso lo califican como muy grave y preocupante – lo hace sin ningún programa específico, porque no encuentran ninguno que se adapte a sus necesidades. En otro CIP, con problemas de consumos especialmente graves, aseguran que nadie se acerca hasta ellos, que están desbordados y que todo lo más que les han propuesto ha sido algún programa poco adecuado a su realidad.

Más allá de su vocación educadora, el desarrollo de diferentes actividades relacionadas con la salud, el compromiso orientador de sus profesionales y la voluntad firme de apoyar la inserción laboral y social, no parece existir en los centros un proyecto educativo comprometido con la salud integral de sus alumnos y alumnas, acorde con las exigencias de la promoción de salud. Las aportaciones que vienen de fuera no cubren las necesidades existentes, según reconocen los profesores y profesoras de los CIP.

La educación sobre las drogas ha de partir de una visión positiva del sujeto, al que entiende capaz no sólo de comprender la cuestión de las drogas sino también de tomar posiciones sanas ante el consumo de las diferentes drogas, en unos casos evitando el consumo y en otros, reduciendo las consecuencias negativas. Al mismo tiempo ha de asumir que todo individuo está condicionado por un contexto en el que se entremezclan factores sociales, culturales, políticos y económicos.

Hoy existen no pocos programas y materiales didácticos para desarrollar la prevención en los centros educativos, que conviene

conocer para valorar su aplicación en cada centro. En muchas ocasiones, se concede, sin embargo, un valor mágico a las actividades informativas. Los contenidos de estas actividades se reducen a un conjunto de estereotipos que se presentan como incuestionables: “el consumo de drogas siempre es peligroso, todas las sustancias son iguales, si una droga gusta, se seguirá tomando, tomarlas es hacerlo de forma descontrolada, sólo hay dos maneras de relacionarse con ellas: abstinencia o consumo, las drogas tienen personalidad, la escalada es inevitable”. Por esto son de gran interés, aquellos programas más centrados en las habilidades para la vida, la toma de decisiones o los valores o los dirigidos a los padres y madres para mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Pero la más importante es su integración en los proyectos educativos de cada centro, con un trabajo continuo, coherente con las necesidades educativas del alumnado e integrado en planes comunitarios ambiciosos.

La educación sobre las drogas tiene como meta capacitar a la persona para que asuma su responsabilidad ante las sustancias psicoactivas al mismo tiempo que acepta la posibilidad de un consumo seguro y sostiene la reducción de daños en el caso de consumo de sustancias ilícitas, sin renunciar al objetivo de no consumo de drogas en ciertas situaciones y estados psíquicos, sobre todo, cuando el uso puede resultar peligroso y adictivo. Son tareas que tienen que estar integradas en el proyecto educativo de cada centro, utilizando tanto los recursos formales e informales como los propios y los comunitarios.

Con unos centros educativos saludables, se facilitará no sólo la prevención de los comportamientos de riesgo entres los adolescentes sino también el tratamiento de las conductas problemáticas ya existentes. La cualificación profesional que tanto interesa a los alumnos servirá de soporte para la construcción de un proyecto de vida saludable.

Si la educación pretende el pleno desarrollo de la persona, sólo una estrategia globalizadora e integradora puede presentarse como propiamente educadora. La "transversalidad", por principio, invita a toda la comunidad educativa a reflexionar de forma crítica sobre su propia postura ante conceptos, actitudes, valores, normas, estrategias de enseñanza, etc., de forma que se busque coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, sin olvidar la influencia de la sociedad. La concreción del proyecto educativo ayudará a la selección de los programas educativos adecuados a las metas propuestas, entre la oferta que pueda existir en el mercado. Habrá que tener en cuenta tanto la diversidad de situaciones que se pueden plantear como la diversidad de respuestas posibles, no sólo en función de los recursos existentes sino también de la capacidad creativa de quienes participan en los planes de actuación.

Habrà que superar, por otra parte, el modelo de la improvisación, donde todo depende del voluntarismo del profesorado y de las oportunidades que van apareciendo, para llegar al pleno compromiso de la comunidad educativa en la educación sobre las drogas. Se trata de una tarea de colaboración en la que se han de tener en cuenta los criterios de todos los miembros de la comunidad escolar y de la comunidad más amplia. Los centros educativos pueden proporcionar una mejor coordinación de los programas y servicios destinados al alumnado y su familia para dar la respuesta más completa.

Los planes comunitarios han de articular este común compromiso, aunque resulte difícil llevarlo adelante, no sólo por la variedad de profesionales implicados, sino también por las diferencias entre instituciones con intereses y prioridades dispares. La promoción de la salud en los centros de enseñanza logrará sus metas en la medida en que se consiga una coordinación constante entre los centros escolares y los organismos públicos y privados encargados de la salud, sin dejar de lado la colaboración de la familia. No se

puede esperar que los centros de enseñanza solucionen los problemas sanitarios y sociales de forma aislada, sin tener en cuenta otras formas de actuación en el campo de la salud pública. El marco comunitario constituye el ámbito más adecuado para desarrollar este trabajo educativo, en el marco de una política saludable y unos servicios comprometidos con la salud de las personas.

De ahí la urgencia de tener en cuenta las necesidades específicas de cada alumno tanto a nivel personal como social, muy variadas por las características de los estudiantes de los PCPI. Así habrá que tener en cuenta, entre otros aspectos, los patrones del policonsumo de drogas que evoluciona a lo largo del ciclo vital de las propias personas. De todos modos, la presencia del consumo de alcohol en casi todos los patrones debe llevar a pensar que una de las principales tareas preventivas tiene que darse en relación a esta sustancia. Resulta evidente, además, que el tratamiento de los policonsumidores debe ser más prolongado que el de los consumidores de una única sustancia. Estos hechos requieren un mayor análisis del panorama actual, para planificar y gestionar de manera más eficaz soluciones individualizadas para cada patrón de consumo (OEDT, 2009).

Como también habrá que contemplar la composición familiar, que, según numerosos estudios, está asociada al tipo de conductas delictivas y al consumo de drogas y alcohol de los adolescentes. En concreto, las familias monoparentales experimentan, en general, situaciones de mayor adversidad y vulnerabilidad, que provocan un mayor consumo de drogas en adolescentes, en comparación con lo que sucede en las familias que cuentan con dos progenitores, incluso el consumo de drogas es mayor en familias monoparentales y, en especial, en las chicas que viven solamente con su padre. Por esto los programas de prevención e intervención precoz permitirán proteger a estos menores frente al consumo precoz de drogas (Hemovich y Crano, 2009).

Una vez que la escuela asume un proyecto comunitario (plan municipal, programa comunitario de prevención, etc.), no deben olvidarse las estrategias para la participación en las sucesivas planificaciones y reestructuraciones. Para ello es preciso establecer vías regulares de interacción colectiva: debates comunitarios, grupos de trabajo y comisiones específicas en un contexto de reflexión continua que alimenta y renueva la práctica preventiva. No hay que olvidar que en un plan comunitario de prevención han de confluir los esfuerzos de diferentes instituciones como las escuelas, los servicios sociales y sanitarios, etc., sin olvidar la participación de asociaciones de todo tipo. La atención a población adolescente, por otra parte, ha de caracterizarse por ser rápida, flexible y por crear un vínculo educativo sólido desde el principio. Es importante, por otra parte, la intervención precoz en los casos de consumos problemáticos de drogas acortando la llamada "fase silenciosa de consumo", sin dejar de lado la reducción de riesgos y daños tanto en el ámbito asistencial como en el preventivo o de inserción.

El Ararteko (Arostegui y otros, 2010) ha denunciado la preocupante facilidad de acceso de los menores a las drogas. Y pide que se desarrollen programas dirigidos específicamente a los adolescentes con consumos problemáticos y con problemas con la justicia, a quienes presentan mayor vulnerabilidad por déficits socio-educativas (baja motivación, impulsividad...), a sectores especialmente vulnerables, como menores extranjeros no acompañados, o a menores con problemas de salud mental.

El profesorado, por su parte, reclama "reconocimiento social y profesional" de la labor que realizan, a través de la Asociación Profesional de Trabajadores de Iniciación Profesional de la Comunidad Autónoma Vasca. Los representantes de la agrupación solicitan a la Administración la equiparación de las condiciones laborales y educativas, los ratios de alumnos por clase y los salarios de los docentes al resto de la red educativa. Los PCPI

tienen que salir del "ostracismo". Es necesario "rescatar del desprestigio" estos centros y "sacarlos al escaparate" de la red educativa, tal y como se ha venido haciendo con otras redes de enseñanza, como por ejemplo la Formación Profesional. En cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, no falta malestar y se reclama una situación equiparable al resto de la enseñanza reglada.

Son aspectos a tener en cuenta si se pretende comprender la situación actual de los PCPI, sin olvidar otros elementos como los analizados en nuestro estudio sobre las necesidades formativas del alumnado de estos programas (Vega y Aramendi, 2010).

REFERENCIAS

- ALEMÁN, J. (2009). Respuesta educativa empleada en Alemania para la integración en el mundo laboral de jóvenes con graves dificultades en el ámbito social. *IPSE*, 2, 29-37.
- AROSTEGUI, E. y OTROS (2010). *El papel de las instituciones vascas respecto a los consumos de drogas de la adolescencia*. Vitoria, Gobierno Vasco.
- DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA (2010). Un 12 del alumnado abandona prematuramente los estudios en Euskadi. *Diario de Noticias de Álava*, 13, enero, 2010.
- ELZO, J. Y OTROS (2008). *Drogas y Escuela VII. Las drogas entre los escolares de Euskadi veinticinco años después*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ESCUDERO, J. M., GONZÁLEZ, M. T., MARTÍNEZ, B. (2009), El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de educación*, nº 50, 2009, págs. 41-64.
- GOBIERNO VASCO (2008), Orden de 10 de junio de 2008, por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma del País Vasco, BOPV 9-VII de 2008.
- HEMOVICH, V. y CRANO, W. D (2009). Family structure and adolescent drug use: An exploration of single-parent families. *Substance Use and Misuse*, 44, (14), 2099-2113.
- IMAZA, J. (2010). Los profesores reclaman equiparar su situación al resto de la enseñanza reglada. *Noticias de Álava*, 7 de Enero de 2010.
- LAESPADA, M. T. y otros (2004). *El alumnado y las drogas desde la perspectiva del profesorado: ¿que opina el personal docente vasco?* Vitoria: Gobierno Vasco.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- MAYOR, F. (2010). Integración profesional de los jóvenes. *El Correo*, 6 de junio 2010.
- MEPSYD (2008). *Plan para la reducción del abandono escolar*. Madrid: MEPSYP.
- OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y LAS TOXICOMANÍAS (OEDT) (2009). *Polydrug Use: Patterns and Responses*. Lisboa: OEDT.
- VEGA, A. (2005). Las drogas y los medios de comunicación: ¿prohibir o domesticar? Apuntes para una nueva enseñanza-aprendizaje. *Anuario Interuniversitario de Didáctica*, 22, 369-389.
- VEGA, A. (2008), La educación escolar sobre drogas: entre datos y retos. Elzo, J. y otros (2008), Drogas y Escuela VII. *Las drogas entre los escolares de Euskadi veinticinco años después*, pp. 363- 444.
- VEGA, A. y ARAMENDI, P. (2010). Entre el fracaso y la esperanza necesidades formativas del alumnado de los programas de cualificación profesional inicial. *Educación XX1*, 13, 39-63.
- VEGA, A., ARAMENDI, P. y HUEGUN, A. (2009). Desde la evaluación del consumo de drogas entre los adolescentes a la construcción de centros de iniciación profesional saludables. *XXI. Revista de Educación*, 11, 29-42.